

TODOS NUESTROS PRODUCTOS Y APLICACIONES SE PUEDEN MEDIR DIGITALMENTE.

JUSTIFICACION LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Para un establecimiento comercial de cualquier tipo es muy importante conocer y sobre todo cumplir con las normas de operación que exige la ley. En este documento le brindamos algunas de las normas nacionales e internacionales más importantes que nuestros productos le ayudarán a cumplir de manera directa, con sustento legal serio y comprobable.



Si usted desconoce el estado de sus pisos, llámenos y le hacemos un diagnóstico completo de sus instalaciones. Le garantizamos evitar MULTAS, CLAUSURAS Y DEMANDAS, por riesgo.
Consulte a su asesor: info@nkb.mx

CERTIFICACIÓN DIGITAL Y SOPORTE LEGAL

NKB Holding S.A.de C.V. es la única empresa que además de ofrecer la gama más amplia de soluciones antiderrapantes, extiende un certificado que mide el COEFICIENTE DE FRICCIÓN, antes y después de la aplicación de forma digital, a través de un sistema electrónico. Este es el único sistema aceptado internacionalmente para esta medición y el cual es una herramienta contundente para comprobar la NO responsabilidad o negligencia del patrón o administrador, en el caso de ser demandado por caídas o resbalones dentro de sus instalaciones.

(Revisar también normas: ASTM D-2047-93, C1028-89 D1894-90 F609-79, F1240-89, F802-83)



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



ADA
Americans with Disabilities Act

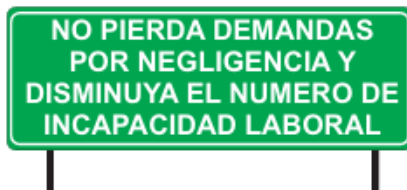
STPS: NOM-001-STPS-2008, relativa a condiciones de seguridad en centros de trabajo, en incisos:
5.1 Conservar condiciones seguras las instalaciones, que no representen riesgos de caídas resbalones
SSA: NOM-233-SSA-2003, inciso 6.1.2 de los acabados de pisos para que permanezcan firmes, uniformes y antiderrapantes para el tránsito y uso de estos por personas con discapacidad
OSHA: OSHA-SPEC-1910.24, relativa A LA SEGURIDAD DE ESCALERAS en establecimientos
OSHA: OSHA-SPEC-1910.26, relativa A LA SEGURIDAD DE ESCALERAS MANUALES
ASTM: ASTM F.462-79, relativa a la seguridad antiderrapante en instalaciones de baños o regaderas
MILITAR: MIL-D-17951E, relativa a la seguridad antiderrapante en embarcaciones militares y otras.
ADA: ADA A4.5.1, Recomendaciones generales sobre coeficiente de fricción en pisos secos o mojados

Servicios disponibles en:



Mediciones periódicas de COF

Mensuales, Bimestrales, Trimestrales o Semestrales



No Skidding®
ANTI-SLIP SOLUTIONS SINCE 1995

"No Skidding" y el logo No Skidding®, son marcas registradas de la empresa No Skidding Products Inc. de Toronto, Canadá. El contenido y las imágenes están protegidas por derechos de autor y son usados bajo el permiso de No Skidding Products Inc. ©2018 NO SKIDDING.

info@nkb.mx

www.nkb.mx/antiderrapantes

01+52 998275 8916

México

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Este producto no puede eliminar la posibilidad de resbalar o caer. La gran variación entre factores ambientales, posibles técnicas de aplicación, y la falta de control que tenemos sobre estas materias, puede afectar nuestras políticas. Los productos están garantizados contra defecto, cuando se usan y aplican acorde a las instrucciones. Sin embargo la responsabilidad independientemente de que sea expresada o esté implícita, está limitada a reemplazar el producto o a reembolsar su costo. Y no puede incluir la responsabilidad por los costos laborales, daños consecuentes e indemnizaciones por daños y perjuicios. A causa de la variedad de circunstancias, que afectan cada trabajo, Es responsabilidad del usuario, determinar la compatibilidad y seguridad del producto, para cualquier aplicación particular. Esta garantía limitada no puede ser modificada o extendida por los representantes del fabricante, sus distribuidores o comercializadores. Recomendamos al usuario particularmente, probar el producto, siempre, en una pequeña área aislada, antes de aplicarlo en toda la superficie. Si usted es sensible a los químicos, hágase siempre una prueba de tolerancia al producto. Para ayudar a mejorar y prolongar la efectividad del tratamiento, recomendamos altamente que la superficie sea mantenida con el desengrasante On Guard (N° Producto 8501) para ambientes grasosos, o con Flexclean (N° Producto 8301) para suelos regulares. Si permite que la superficie tratada se ensucie demasiado, esto disminuirá la efectividad del tratamiento, La superficie tratada debe ser limpiada o desengrasada regularmente, preferiblemente con los productos recomendados. Existen muchos factores fuera de nuestro control o conocimiento, los cuales afectan el uso y desempeño de nuestros productos, razón por la cual no nos hacemos responsables. EE&O.